

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	N° de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Convocatoria para la selección de estudiantes auxiliares para el Proyecto Fortalecimiento de los procesos de postcosecha del mango en comunidades productoras vulnerables del departamento del Cesar.	26_2024	2	Dirección de Investigación y Extensión	25-06-2024	04-07-2024
<p>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede de La Paz.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p> <p>Requisitos documentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida y soportes - Historia Académica del SIA (versión impresa del SIA - No pantallazos). - Fotocopia de la Cédula. - Horario de Clases (versión impresa del SIA - No pantallazos) 					
PERFIL REQUERIDO					
<p>a. Estudiantes del programa de ingeniería biológica con porcentaje de avance en el programa mayor o igual de 35%.</p> <p>b. Habilidades y manejo de Excel, Word, bases de datos.</p> <p>c. Habilidades: comunicación efectiva y asertiva, liderazgo, proactividad</p> <p>d. Actitudes: respeto a los valores institucionales y sentido de pertenencia, compromiso ético institucional, respeto y puntualidad, relaciones interpersonales destacadas.</p> <p>e. Asumir responsablemente el compromiso adquirido en cuanto a cumplimiento de tiempos y confidencialidad en el manejo de la información.</p> <p>f. Conocimiento de métodos de obtención de productos naturales, por diferentes métodos de extracción (destilación, extracción sólido líquido), a partir de material vegetal, y en ensayos de obtención de emulsiones.</p>					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
Criterios			Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)		

1	Promedio	10%
2	Nivel de avance en el plan de estudios	10%
3	Entrevista	40%
4	Conocimientos en métodos de obtención de productos naturales, por diferentes métodos de extracción (destilación, extracción sólido líquido), a partir de material vegetal, y en ensayos de obtención de emulsiones	20%
5	Presentación de ponencia o póster en evento regional o nacional en un tema afín a las a desarrollar en el proyecto 59276	20%
	Sumatoria porcentajes	100%

No	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)								Total	Seleccionado
		P.A.P.A.	P.B.M. (si aplica)	1 Prom	2 avanc	3 entre	4 Know	5 póst			
1	Anahy Desireth Rodríguez Ovalle	4.0	-	0.40	0.29	2.0	1.0	1.0	4.69	X	
2	Luis Alberto Ballesteros Umaña	4.1	-	0.41	0.20	2.0	1.0	1.0	4.61	X	
3	Yaneth Daneila Guevara Pimienta	4.3	-	0.43	0.37	0.0	0.0	0.0	0.80	No presentó entrevista. Desistió de la convocatoria.	

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) **incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.**
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique).
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones: La estudiante Yaneth Daneila Guevara Pimienta informó mediante correo electrónico que, desiste de la convocatoria debido a que se presentó en otra en la cual fue elegida.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Diego Camilo Durán García

CARGO: Profesor Asistente

EXTENSIÓN: NA

CORREO: diduran@unal.edu.co